

**MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
CELEBRADA EL DÍA LUNES 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.**

----- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en las instalaciones que ocupa el salón de cabildo, ubicado en el segundo piso de la Presidencia Municipal, sita en la calle independencia #123, en la colonia centro, a los 15 quince días del mes de Agosto del 2019 dos mil diez y nueve, siendo las 02:00 la tarde, encontrándose reunidos los integrantes que conforman la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. A fin de llevar a cabo la sesión de dicha comisión, para la exposición de análisis, revisión y dictaminación, de las iniciativas presentadas en la administración 2015-2018 por los ciudadanos regidores. Acto seguido, se procede a tomar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de los siguientes regidores:

1.- C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura	Colegiada
2.- C. Regidora, Carmina Palacios Ibarra	Colegiada
2.- C. Regidor, Saúl López Orozco	Colegiado
3.- C. Regidor, Cecilio López Fernández	Colegiado
4.- C. Presidente, José Adolfo López Solorio	Presidente

----- Por lo anterior, se cuenta con la existencia de quórum legal para la celebración de la presente reunión, por asistir 5 cinco de 05 cinco integrantes de la comisión edilicia permanente de Seguridad Pública y Tránsito. -----

-----Por lo tanto todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como el reglamento orgánico de gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.-----

----- A continuación, se da lectura a la propuesta del orden del día y posteriormente somete a consideración la misma, en los siguientes términos: -----

- 1.- Punto número uno, me permito tomar lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum legal.
- 2.- Punto número dos, aprobación de la Orden del Día;
- 3.- Punto número tres; Revisión y seguimiento de los Acuerdos; 255/2016, 0283/2016, 491/2017, turnados a la comisión de Seguridad Pública y Tránsito. *
- 4.- Punto número cuatro, Asuntos Generales
- 5.- Punto número cinco, Cierre de la Sesión

----- Damos la bienvenida a los integrantes de la corporación de Seguridad Ciudadana, el Director-Ing. Jorge Misael López Muro, Sub-Director de Tránsito Municipal-C. Everardo Rubio Avalos, Supervisor de Tránsito Municipal, C. Jorge Luis Murillo

González, Titular de la Jefatura de Prevención del Delito- C. Mauro Rigoberto Rubio Pérez, Perito de la Sub-Dirección Administrativa de Tránsito Municipal, C. Francisco Moreno Solís, lo cual agradecemos su colaboración y compromiso con la comisión de seguridad pública y tránsito.-----

----- **3.- REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS; 255/2016, 0283/2016, 491/2017, TURNADOS A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.** -----

----- Uso de la voz del **Director de Seguridad Ciudadana el Ing. Misael López Muro,** hace mención de la colaboración y compromiso del equipo de la corporación de seguridad ciudadana, en la cual se ha llevado a cabo un trabajo preventivo por parte de todos los departamentos que se encuentran dentro de la corporación, con la premisa de "Prevenir es mejor que Corregir". En el cual se han activado todos los protocolos que tienen como objetivo atender la necesidad latente ante esta problemática que es de interés para toda la ciudadanía.----- Uso de la Voz **Titular de la Jefatura de Prevención del Delito-C. Mauro Rigoberto Rubio Pérez,** el cual menciona que en materia preventiva la dirección de seguridad pública ha estado

trabajando este tipo de situaciones, en el cual el departamento de vialidad el cual cuenta con dos elementos en el cual se imparten cursos denominados "educación vial" lleva acabo cursos que están dentro de instituciones públicas y privadas dentro de las escuelas el cual se llama con la finalidad de concientizar acerca de la educación vial tanto como peatones como adultos, ya que los cursos que se llevan a cabo en las instituciones de igual forma se imparten en las colonias a niños y adultos.

-----Uso de la voz **Supervisor de Tránsito Municipal, C. Jorge Luis Murillo González** la prevención se ha estado trabajando dentro los motociclistas y automovilistas por medio de los operativos con el objetivo firme de generar conciencia en los usuarios de transporte público y privado. ----- uso de la voz **Sub-Director de Tránsito Municipal-C. Everardo Rubio Avalos,** hace mención de los operativos que se estuvieron realizaron por parte del gobierno del estado de forma irregular, situación que como departamento de vialidad buscara los medios correspondientes para informar y orientar a la ciudadanía sobre las causales de infracciones por medio de trípticos, relacionados al operativo "Salvado Vidas" una vez notificando habría cero tolerancia, actualmente se generar las condiciones preventivas, hacia las acciones que un ciudadano que metiera ante esta situación.

----- Se realizó una aportación por parta del **Director de Seguridad Ciudadana el Ing. Misael López Muro,** en la cual hace mención de las reuniones que están llevando a cabo durante toda la semana en un horario de 8:00 am. Con la Guardia Nacional en la cual se revisan estadísticas por parte de los gobiernos de Cabo Corrientes y Tomatlán, en él se presenta todos los lunes a los mandos, con la finalidad de tener una coordinación entre municipios con el firme objetivo de generar propuestas de atención y prevención para la ciudadanía. Una de las propuestas que han surgido de estas mesas de trabajo han sido el establecimiento de un reglamento para ciclistas que facilite el tránsito seguro.



-----Uso de la voz **C. Regidora, María Laurel Carillo Ventura**, menciona la importancia de realizar una campaña a través de los medios de comunicación masiva acerca de la difusión de las campañas de prevención que se está realizando por parte de la Corporación de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de concientizar a la ciudadanía, y de esta forma generar un mayor número de personas con acceso a la información. ----- Uso de la Voz **C. Regidor, Cecilio López Fernández**, enfatiza las estadísticas que se llevan a cabo con la Marina, la Defensa, la Guardia Nacional, en la cual menciona la importancia de evaluar la aplicación de estos programas preventivos, y de esta forma identificar los índices de impacto que generan en nuestra sociedad. ----- Uso de la Voz de **C. Regidora, Carmina Palacios Ibarra**, la cual menciona de la iniciativa que presento la C. Regidora Magaly Fregoso Ortiz donde habla de la campaña de "Más prevención menos Accidentes" en la cual no tiene razón del aplicarla ya que debido a las acciones determinadas por corporación de seguridad ciudadana, se establece que son acciones que ya se están llevando acabo de parte del municipio. De igual forma hace mención de la importancia de indicar a los motociclistas el uso de chaleco y casco que facilita una forma adecuada de identificación para el automovilista evitando un mayor número de accidentes.

Uso de la Voz **C. Regidor, Saúl López Orozco**, en el cual hace mención de los indicadores de los resultados de las campañas de los programas de prevención que se tienen, al igual que las estadísticas anual del 2016 a la fecha, de la cual es el tiempo que se presentó la iniciativa relacionada a la campaña de "+prevención, - accidentes" y de esta forma realizar una valoración de aplicación de programas.

----- Uso de la Voz de **C. Presidente, José Adolfo López Solorio**, hace mención de la importancia del actuar por parte de la Corporación de Seguridad Ciudadana, ya que se logró aplicar el Operativo preventivo para regularizar el tema de las motocicletas, que se había intentado realizar con anterioridad pero no había generado un impacto dentro de la ciudadanía, actualmente los programas continuos de la corporación facilitan la implementación de estas estrategias.

----- Se realizó una intervención por con el punto de referencia respecto al tema de las Grúas relacionada al levantamiento de vehículos situación que expone la **C. Regidora, Carmina Palacios Ibarra**, en la cual menciona ¿Cuáles son los criterios para levantamiento de vehículos?

El mencionado cuestionamiento es por las queja que se originan por parte del ciudadano, ya que muchas de las ocasiones las multas son muy altas. De igual forma planteo la iniciativa en la cual el H. Ayuntamiento tuviera su propia plantilla de grúas para la recaudación de fondos por parte del gobierno... a lo que el **Sub-Director de Tránsito Municipal-C. Everardo Rubio Avalos**, comento que es un tanto irregular ya que desafortunadamente se presta para el robo hormiga y una responsabilidad para el municipio que muchas de las ocasiones no puede solventar, hace hincapié que con anterioridad se tenía un espacio de corralón pero esta propuesta no era redituable para el municipio. Surgen muchas dudas respecto a la recaudación de fondos por parte de los cuidadnos regidores al que el **Director de Seguridad Ciudadana el Ing. Misael López Muro**, donde menciona que los vehículos manejan placas federales y estatales, siendo el organismo regulador la federación o el estado, por lo que no es función del municipio.

-----Uso de la Voz **C. Presidente, José Adolfo López Solorio**, en el cual somete a votación la iniciativa de acuerdo edilicio 255/2016, 0283/2016, 491/2017 votándolo en sentido




negativo ya que el objetivo de las mismas están relacionadas a las acciones que ya se toman dentro del municipio, votando 5 a favor, 0 en contra, 0 abstención. Señalando la elaboración de una nueva iniciativa por parte de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, con la finalidad de cumplir con las necesidades que la ciudadanía requiere actualmente.

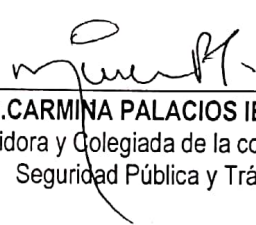
4.-----ASUNTOS GENERALES-----

5.-----CIERRE DE SESIÓN-----

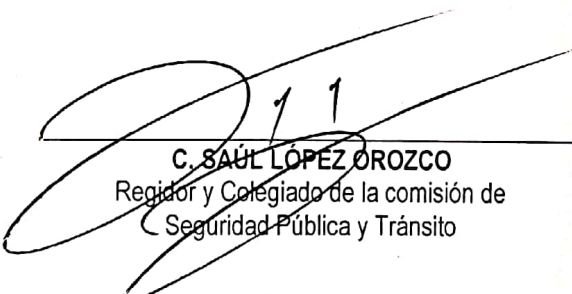
No habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la presente sesión a las 15:53 minutos, gracias por su colaboración y asistencia-----




C. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA
Regidora y Colegiada de la comisión de
Seguridad Pública y Tránsito



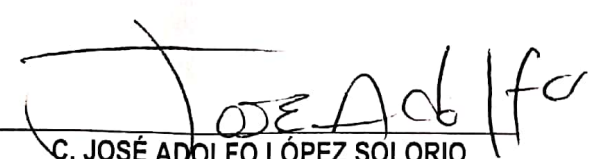
C. CARMINA PALACIOS IBARRA
Regidora y Colegiada de la comisión de
Seguridad Pública y Tránsito



C. SAÚL LÓPEZ OROZCO
Regidor y Colegiado de la comisión de
Seguridad Pública y Tránsito



C. CECILIO LÓPEZ FERNÁNDEZ
Regidor y Colegiado de la comisión de
Seguridad Pública y Tránsito



C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO
Regidor y Presidente de la comisión de
Seguridad Pública y Tránsito